

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

TENERIA DIAZ CIA. LTDA.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

TENERIA DIAZ CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2013.

Nota 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

CONSTITUCIÓN.- La compañía TENERIA DIAZ CIA. LTDA., es una compañía limitada fiscalmente constituida con ubicación en la ciudad de Ambato, cantón de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador; protocolizada el 29 de noviembre del 2011 e inscrita bajo el número novecientos cuarenta y ocho en el Registro Mercantil con un plazo de duración de cincuenta años a partir de esta fecha.

DOMICILIO.- De acuerdo a los estatutos sociales, el domicilio es la ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua.

CAPITAL SOCIAL.- El capital actual es de USD \$ 20.000,00 dólares americanos divididas en dos veinte mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA.- Según el Registro Único de Contribuyentes, su actividad económica está dirigida a la Producción de Pieles Finas, Producción de Cueros y Pieles sin Curtir, Alquiler de Maquinaria de Tipo Industrial, Venta al Por mayor y Menor de Cueros y Pieles.

Nota 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por el Gerente General hasta el 28 de febrero del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.2.2 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.3 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento las inversiones son otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes de las negociaciones mantenidas con los socios.

3.2.4 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL
MUEBLES Y ENSERES	10 Años
MAQUINARIA	10 Años
EQUIPO DE COMPUTACION	3 Años
EDIFICIOS	20 Años
VEHICULOS	5 Años

3.4 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a

la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.8 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.9 Normas e Interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.10 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Tenería Diaz Cia. Ltda. y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- Informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2013
Caja Chica	US\$	241,13
Transitoria Bancos		1.373,46
Banco Guayaquil Cta. Ahorros		0,00
Banco Guayaquil Cta. Corriente		0,00
Banco Machala		5.045,92
Banco internacional		1.913,05
Total		<u>8.573,56</u>

Nota 5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes nacionales, y al reconocimiento de una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación, a continuación se muestra sus componentes:

Descripción		2013
Cliente Nacionales (i)	US\$	649.461,24
(-) Provisión Cuentas Incobrables (ii)		-10.051,29
Total		<u>639.409,95</u>

(i) La concentración de la cartera del 2013, se constituye con los siguientes vencimientos:

POR VENCER		449.949,38
1 - 30 DÍAS	0,00	
MÁS DE 30 DÍAS	449.949,38	
VENCIDAS		199.511,86
1 - 30 DÍAS	73.494,58	
31 - 60 DÍAS	22.379,74	
61 - 120 DÍAS	38.321,10	
MÁS DE 120 DÍAS	65.316,44	
Ajuste Retenciones Recibidas en el 2013		0,00
TOTAL CARTERA		<u>649.461,24</u>

(ii) La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis pormenorizado de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación, a continuación se presenta el movimiento de esta cuenta;

SALDO INICIAL AL 31/DIC./2012	-3.939,36
BAJA CUENTAS INCOBRABLES	0,00
ADICIÓN DE LA PROMISIÓN	-6.111,93
SALDO AL 31/DIC./2013	<u>-10.051,29</u>

Nota 6OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las inversiones, préstamos a empleados, anticipos, depósitos en garantía, etc., se integra principalmente por:

Descripción		2013
Inversiones	US\$	142.727,89
Préstamos Empleados		3.152,33
Anticipo Maquinaria		8.274,28
Anticipo y Retenciones Impuesto		8.541,31
Credito Tributario IVA		9.697,07
Garantía Arriendo		120,00
Anticipo Proveedores		1.327,07
Total		<u>173.839,95</u>

Nota 7 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de Inventarios es el siguiente:

Descripción		2013
Inventario en Bodegas	US\$	284.851,98
Total		<u>284.851,98</u>

Nota 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	SALDO AL 31/DIC/2012	MOVIMIENTO			Ajustes y Reclasificaciones	SALDO AL 31/DIC/2013
		ADICIONES	BAJAS (-)	VENTAS (-)		
Muebles y enseres	1.548,79	776,51	-	-	-	2.325,30
Maquinaria y Equipo	442.666,80	19.054,19	-	-	-	461.720,99
Equipo de computo	16.352,06	4.868,35	-	-	-	21.220,41
Edificios	59.403,76	-	-	-	-	59.403,76
Vehiculos	86.852,01	21.428,57	-	-	-	108.280,58
Terrenos	146.067,66	-	-	-	-	146.067,66
Activos fijos depreciables	752.891,08	46.127,62	-	-	-	799.018,70
Muebles y enseres	(309,15)	(218,51)	-	-	-	(527,66)
Maquinaria y Equipo	(349.043,05)	(25.337,41)	-	-	-	(374.380,46)
Equipo de computo	(13.040,31)	(2.370,91)	-	-	-	(15.411,22)
Edificios	(28.798,67)	(2.279,48)	-	-	-	(31.078,15)
Vehiculos	(73.657,26)	(4.237,90)	-	-	-	(77.895,16)
DEPRECIACION ACUMULADA	(464.848,44)	(34.444,21)	-	-	-	(499.292,65)
Activo Fijo Depreciable	288.042,64	11.683,41	-	-	-	299.726,05

Nota 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponde a los créditos concedidos por los proveedores y que se encuentran pendiente de pago, a continuación un detalle:

Descripción		2013
Proveedores de Pieles (i)	US\$	45,00
Proveedores de Químicos (i)		64.354,16
Proveedores de Servicios (i)		13.074,58
Proveedores de Repuestos y Herramientas(i)		3.144,95
Proveedores Varios (i)		126.508,04
Total		<u>207.126,73</u>

(i) La concentración de las cuentas por pagar del 2013, se constituye con los siguientes vencimientos:

POR VENCER		152.072,21
1 - 30 DÍAS		
MÁS DE 30 DÍAS	152.072,21	
VENCIDAS		55.054,52
1 - 30 DÍAS	12.030,99	
31 - 60 DÍAS	7.241,34	
61 - 120 DÍAS	449,82	
MÁS DE 120 DÍAS	35.332,37	
Ajuste Retenciones Recibidas en el 2013		0,00
TOTAL CARTERA		<u>207.126,73</u>

Nota 10 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

A diciembre 31 de 2013, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción	2013
Impuesto a la Renta	20.420,61
IVA Cobrado Ventas	9.552,55
Retenciones en la Fuente IR	3.042,16
Retenciones en la Fuente IVA	10.952,03
Total	<u>43.967,35</u>

Nota 11 OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción		2013
Sueldos por Pagar	US\$	9.304,57
Beneficios Sociales por Pagar		18.435,72
Otras Bonificaciones		2.426,27
IESS por Pagar		12.615,56
Participación Trabajadores		11.030,47
Total		<u>53.812,59</u>

Nota 12 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a Instituciones Bancarias a corto plazo, hay una diferencia marcada en los valores del año anterior frente a lo de este año en vista que se realizó un reclasificación de las cuentas. A continuación se presenta un detalle de las mismas.

Descripción		2013
Banco de Guayaquil-Vehiculos	US\$	14.396,87
Banco de Guayaquil-Negocio		85.251,03
Banco Internacional		43.946,79
Banco Machala		24.457,96
Total		<u>168.052,65</u>

Nota 13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a los socios por préstamos, de igual forma aquí se reclasifico los valore y se pasó a largo plazo, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar diversas. A continuación se presenta un detalle de estas cuentas:

Descripción		2013
Anticipos Clientes	US\$	1.423,26
Otras Cuentas por Pagar		2.747,26
Total		<u>4.170,52</u>

Nota 14 PASIVO NO CORRIENTE - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a los socios por préstamos reclasificadas a largo plazo. A continuación se presenta un detalle de estas cuentas:

Descripción		2013
Cuentas Por Pagar Socios	US\$	673.787,76
Anticipos Clientes		0,00
Otras Cuentas por Pagar		2.683,45
Total		<u>676.471,21</u>

Nota 15 OBLIGACIONES LABORALES A LARGO PLAZO

Corresponde principalmente a la cuenta Jubilación Patronal y Desahucio que se les reclasifico a largo plazo. A continuación se presenta un detalle de estas cuentas:

Descripción		2013
Jubilación Patronal	US\$	59.256,00
Desahucio		14.785,00
Total		<u>74.041,00</u>

Nota 16 OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a la Banca Privada a largo plazo que fueron reclasificadas. A continuación se presenta un detalle de estas cuentas:

Descripción		2013
Banco Internacional	US\$	75.854,70
Banco de Guayaquil		7.778,68
Banco de Machala		17.915,18
Total		<u>101.648,56</u>

Nota 17 CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2013, el capital asignado a la sucursal asciende a US\$ 20.000,00.

Nota 18 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos de la empresa corresponden al siguiente detalle:

Descripción		2013
Venta de Bienes	US\$.	1.691.296,26
Intereses Ganados		6.315,45
(-) Descuento en Ventas	-	9.988,79
(-) Devolución en Ventas	-	124.934,62
Total		<u>1.562.688,30</u>

Nota 19 COSTO DE VENTAS

Es la valoración monetaria de los gastos incurridos y aplicados en la obtención de un bien. Incluye el costo de los materiales, mano de obra y los gastos indirectos de fabricación cargados a los

trabajos en su proceso, al cierre del ejercicio 2013, presenta un saldo de US\$ 1.135.215,22y se desglosa de la siguiente forma:

Descripción		2013
Materiales Utilizados	US\$	783.637,38
Mano de Obra		167.646,85
Otros Costos Indirectos de Produccion		183.930,99
Total		<u>1.135.215,22</u>

Nota 20 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013, en el grupo Gastos de la Empresa se anotó un saldo de \$ 326.549.10 integrado en los siguientes grupos, que se presentan así:

Descripción		2013
Sueldos y Salarios y Demas Remuneraciones	US\$	126.970,30
Honorarios		3.151,18
Arrendamiento de Inmuebles		7.215,60
Mantenimiento y Reparaciones		20.062,67
Combustibles		4.392,03
Promocion y Publicidad		1.624,09
Suministros y Materiales		4.061,01
Transporte		956,82
Provision Cuentas Incobrables		6.111,93
Comisiones Por Ventas		62.149,34
Seguros y Reaseguros		3.576,76
Gastos de Gestion		102,95
Impuestos y Contribuciones		8.473,97
Depreciacion de Activos Fijos		8.888,29
Agua, Energia y Telecomunicaciones		7.050,43
Pagos Por Otros Servicios		53.090,41
Pagos Por Otros Bienes		8.671,32
Total		<u>326.549,10</u>

Nota 21 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, aménos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2013
Utilidad del Ejercicio	<u>73.536,49</u>
Otros Ajustes NIF	
Utilidad Participación Trabajadores	<u>73.536,49</u>
15% Participación Trabajadores	11.030,47
(Menos):	
Deducciones Por pago a Trabajadores con Discapacidad	-5.767,02
Rentas Exentas	
Amortización Perdidas Años Anteriores	
Más:	
Gastos no deducibles	36.081,96
Excedente gastos de viaje	0,00
Base Imponible:	<u>92.820,96</u>
Impuesto a la Renta Corriente (i)	<u>20.420,61</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2013, la determinación del saldo a pagar, fue la siguiente:

Descripción	2013
Impuesto a la Renta Causado	20.420,61
Anticipos Pagados	-
Retenciones Recibidas	(8.541,31)
Créditos Tributarios	
Saldo a pagar (a favor)	<u>11.879,30</u>

Nota 22 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.-En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.-Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas

debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene obligaciones con instituciones financieras y relacionadas a una tasa de interés que puede ser manejada dentro de nuestros gastos y no causamos problemas.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

	CAPITAL DE TRABAJO	638.086,91 Dolares
I. LIQUIDEZ	1.- LIQUIDEZ CORRIENTE	2,36 Dolares
	2.- PRUEBA ACIDA	1,75 Dolares
II. SOLVENCIA	1.- ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	93,90 %
	2.- ENDEUDAMIENTO PATRIOMIAL	15,40 veces
	3.- ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO	0,29 dolares
	4.- APALANCAMIENTO	16,40 dolares
	5.- APALANCAMIENTO FINANCIERO	16,40 veces
III. GESTION	1.- ROTACION DE CARTERA	2,40 veces
	2.- ROTACION DE ACTIVO FIJO	5,19 DOLARES
	3.- ROTACION DE VENTAS	1,11 veces
	4.- PERIODO MEDIO DE COBRANZA	152,31 Dias
	5.- PERIODO MEDIO DE PAGO	96,14 Dias
	6.- IMPACTO GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	0,23 %
	7.- IMPACTO CARGA FINANCIERA	0,02 %
	8.- ROTACION DE INVENTARIO	2,75 Veces
	9.- PLAZO PROMEDIO DE REPOSICION DE INVENTARIOS	132,68 Dias
IV. RENTABILIDAD	1.- RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	3,60 %
	2.- MARGEN BRUTO	49,65 %
	3.- MARGEN OPERACIONAL	6,48 %
	4.- RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	3,25 %
	5.- RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	1,18 %
	6.- RENTABILIDAD FINANCIERA	59,04

Nota 23 Otros Aspectos Relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 24 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de febrero del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, por lo cual fueron aprobados en unanimidad por los Socios.

Johanna Díaz
CONTADOR GENERAL
RUC: 1804158945001